ANO III: (SEGUNDA ÉPOCA.) PRECIOS DE SUSCRICION.

# EL PUEBLO ESPAÑOI

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1878.

NÚMERO 240. PUNTOS DE SUSCRICIONI

En Madrid, oficinas de Ma PUBBLO ESPAÑOL, Plaza de las Córtes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.

Anuncios y comunicades à
precios convencionales.

### CRONICA POLITICA.

Sin extertor, sin convulsiones, con la tranquilidad de la muerte senil, acercábanse los últimos instantes de la legisla. tura segun unos, de las actuales Córtes se gun otros. Ya, como á la cabecera de los desgraciados acontece, el vacío reinaba en el salon de sesiones del Congreso, y apenas si diez ó doce diputados de los más apegados al oficio, asistian á presenciar las últimas discusiones con poco brio y escaso interés empeñadas, cuando el voto particular de los Sres. Rico y U lloa, vino à reanimar el interés de los debates parlamentarios, y prolongar, siquiera sea por algunos dias solamente, la existencia de las Córtes.

El Sr. Albareda, encargado del papel que el Sr. Ulloa debia representar, consumió el tercer turno en pró del voto mencionado, probando, no solo que á diferencia de su ilustre amigo D. Augusto, tenia expedita la garganta, sino que, como decirse suele, no tenia pelos en la lengua, ligera y suelta, á pesar del dolor político y nacional que, segun dijo, sentia el orador.

Tal vez ese estado de ánimo en que el Sr. Albareda se encontraba, hizole ver recargado de negras tintas el cuadro de la situacion, y hallar analogías históricas poco halagüeñas para el actual órden de cosas, y que más parecian siniestros vaticinios que argumentos en contra de la limitacion del sufragio. Hizo tambien S. S. declaraciones que prueban las armas leales y nobles con que á las situaciones verdaderamente liberales, combaten los hombres de órden y gobierno, pues el Sr. Albareda ha visto, para desacreditar un orden de cosas por el sufragio universal creado, ha visto, decia, á amigos suyos «gastar parte de su fortuna en la obra loca é insensata de proteger las candidaturas más disparatadas y las teorías más utópicas, á fin de que todo llegase à un término fatal.»

Y ha visto más el Sr. Albareda: «ha visto á hombres discretos y buenos patriotas (?) celebrar como motivos de júbilo las desgracias de ferro-carriles, porque decian que con todos los males del país se llegaria antes al principio del fin.»

Si la opinion de aquellos sensatos y patriotas amigos del Sr. Albareda fuese exacta, si todos los males del país son favorables á que el principio del fin llegue, sin duda que no ya al principio, sino al fin del fin nos encontramos.

En esto, sin duda, fundábase el orador constitucional cuando en forma dubitativa, y tal vez á impulso de oculto presentimiento, hablaba deldia delalíquidación, en el cual el constitucionalismo presen-

FOLLETIN.

SIR EDWARD

ó

LOS INGLESES EN LA INDIA

MONSIEUR MORY.

cualquiera otra circunstancia, aquella sonrisa habria sido una ruidosa carcajada.

-Sois un servidor admirable, y cuando llegue la hora de las recompensas no quedareis olvidado.

-Mi coronel, preguntad á sir Edward si trabajo para ganar una recompensa. Cuando salgo triunfante de una empresa cualquiera y sir Edward me dice: «Muy bien, Nizan», quedo recompensado. He visto en Londres el palacio del duque de Northumberlant, y el del duque de Somerset, y si me dijéseis: «Nizan, es necesario apoderarse del viejo Sing, y por recompensa tendreis esos dos palacios,» me apoderaria de Sing y rehusaria los palacios. Ahora voy á daros noticias de la más alta importancia. La guarida de los taugs está situada en la vertiente meridional del monte Serich, en el templo de Doumar-Leyna: el coronel Sleman, vuestro predecesor, lo habia sospechado; pero sus exploraciones no tuvie= ron éxito alguno. Hoy es cosa fija: debe darse

taria como descargo de sus culpas haber procurado evitar el que los movimientos de los partidos se relacionen entre el estruendo de las revoluciones.

Y este será el único mérito que entonces podrán alegar los constitucionales, pues el de haber gobernado, procurando la felicidad del país, tras los cuatro años de la dominacion canovista, no les será fácil exponerlo, por cuanto, segun el ministro de la Gobernacion, no han de heredar el poder.

El Sr. Romero Robledo juzga que los constitucionales quieren matar á disgustos al Gobierno, pero dice que éste, como el enfermo pacífico y flemático no se amilana, se pulsea, se siente lieno de vida y se rie de sus impacientes herederos.

Dios le libre, sin embargo, de un accidente, pues menudean las muertes repentinas. Aunque bien pensado, y siguiendo el parecer de los sensatos amigos del Sr. Albareda, de que los males suelen ser provechosos, de desear seria que el ministro de la Gobernacion muriese, políticamente hablando, pues podria dedicarse á estudiar cuáles fueron las causas de la caida de Luis Felipe, cosa que, segun dijo, desea su excelencia.

Laudable es el propósito del Sr. Romero Robledo, solo que á veces es mucho más útil, y el ministro de la Gobernacion debe saberlo, el olvidar que el recordar la historia.

### LA CONTRIBUCION UNICA Y DIRECTA.

La Epoca del 27 de Octubre, provoca á varios diarios democráticos de Madrid á que digan si están conformes con el impuesto único sobre el capital, que yo propongo, con preferencia á la contribucion sobre la renta, añadiendo que El Globo, periódico democrático tambien, de seguro no pensará en este asunto como yo. No sé lo que La Union y La Nueva Prensa, responderán á La Epoca, y nala digo de El Globo, porque de este parece que el diario ministerial conoce de antemano la respuesta; pero sea esta la que quiera, yo agradezco a La Epoca que tome cartas en la cuestion, entrando á discutir el tema de la reforma del sistema rentistico, que con esta série de artículos he traido á la arena de la discusion, por creerlo asunto vita! para el país. De la discusion brota la luz; y como yaldige en el artículo 7.º, no tengo la pretension de ser infalible, ni me propongo más que llamar la atencion pública sobre asunto hasta ahora tan abandonado y cuya importancia la misma Epoca reconoce, emitiendo mi humilde opinion, con la lisura que aco stumbro.

Por otra parte, las cuestiones económi-

alli un golpe decisivo, y la guerra concluye. Podeis disponer de numerosas fuerzas?

—No, mi bravo Nizan; quieren obligarnos á hacer grandes cosas con medios raquíticos: tal es la táctica del gobierno de la metrópoli. Cuando se va á acometer una empresa preguntan: ¿Cuántos regimientos necesitais?—Cuatro.—Y envian dos. Por lo tanto, veamos de

Probaremos, mi coronel. Trátase de anonadar lo más escogide de los taugs y de apoderarnos del viejo Sing, que es el alma de la
guerra. Para esto podemos disponer de algunos dias, pues ayer recibieron una buena leccion. Cuando hayan vuelto de su aturdimiento
volverán á la obra, y entonces habrá que devolverles golpe por golpe. Os ruego que me
deis una carta para el capitan Moss, á fin de
que ponga á mi disposicion todo lo necesario
para esa grande empresa. Sir Edward os dirá
si podeis confiar en mí.

-No necesito la garantía de sir Edward, pues os conozco: voy á escribir esa carta al capitan Moss, que en su vista os facilitará cuanto necesiteis.

-¿Teneis alge más que mandarme?

-No; os recomiendo al prisionero Sonmiacy, á no ser que lo haya devorado algun tigre durante vuestra ausencia.

-Descuidad, mi coronel; los tigres no comen esqueletos.

Douglas despidió á Nizan con una sonrisa. Las confidencias de éste le habian hecho olvicas son libres dentro de los partidos polí-

Republicanos hay que son proteccionistas, y librecambistas que profesan las
opiniones monárquicas más conservadoras y hasta reaccionarias. Lo mismo sucede en las cuestiones referentes á la
Hacienda pública. Por lo tanto, esta no
es cuestion de partido; y podria muy
bien suceder que fueran partidarios de
la contribucion única y directa, sea sobre
el capital, sea sobre la renta, diarios políticos que militan en los partidos más
opuestos.

De la pregunta que hace La Epoca à los citados periódicos se deduce que vé en el impuesto sobre el capital un sistema tan revolucionario, tan radicalisimo, que supone que ni aun los órganos más avanzados de la democracia española se atreverán á arrostrar la responsabilidad de mostrarse partidarios de él. Si no hubiera otras razones que oponer à la contribucion directa sobre el capital, los que como yo creen que este sistema es preferible à todos los otros, estarian de enhorabuena, porque no solo tiene partidarios en los bandos políticos, sino que está establecido, hace ya tiempo, en Estados regidos por las instituciones más diversas, así republicanas como monárquicas, lo que prueba que no es una doctrina de partido, ni incompatible con ninguna formade Gobierno, por más que á mi juicio lo sea con la situacion que rige el Sr. Cánovas del Castillo.

Aunque sin el carácter de única, la contribucion directasobre el capital, existe en Wutemberg, desde 1821, y en Baden desde 1848, á razon de 1 por 1 000

En varios cantones de la confederacion Suiza existe tambien el impuesto sobre el capital.

En el de San Gall, la tasa es de 1 por 1.000, quedando exentas las fortunas menores de 100 florines.

El economista francés M. Parieu, tratando en El Journar des Economistes, la cuestion de impuestos, dice que ya en 1855 era el impuesto sobre el capital regla casi general en los Estados de la Union Norte-Americana, y cita más de 25 de ellos.

En Méjico lo estableció el presidente Lerdo de Tejada hace tres años.

Así, pues, no se pretenda hacer cuestion de partido, porque en realidad no lo es, la del sistema rentístico que debe preferirse al tributario, odioso y perjudicial para el país y para el Estado, y que solo aprovecha á los defraudadores de la Hacienda.

Por lo demás, no crea La Epoca que me asustaria el verme solo, único sostenedor en España de la contribucion única y

dar el pensamiento que abrasaba su corazon y su cabeza; pero cuando hubo quedado solo volvió á caer en aquella agonía que lo devoraba.

Interin el diálogo del coronel y Nizan, tenia lugar otra escena bajo los árboles querodeaban la habitación.

El conde Elona se habia aproximado á sir Edward con una franqueza que suprime todo preámbulo.

—Sir Edward,—le dijo,—perdonad que interrumpa vuestras meditaciones; pero os encuentro á solas y necesito hablaros.

-Soy todo vuestro.

—Lo que yo he visto pueden verlo otras personas; pero yo sabré callar. Anoche estaba yo asomado á mi balcon, silencioso como vos lo estábais hace un momento, contemplando el cielo y las estrellas. De pronto oí un ruidomuy leve, prudentemente disminuido por las precauciones, y poco despues ví dos hombres que se deslizaban desde lo alto de la fachada del Sur y desaparecian entre los árboles. Al pronto me ocurrió la idea de ir á vuestro aposento á comunicaros el descubrimiento que acababa de hacer; pero me detuvo una reflexion. Acaso iba á esparcir la alarma por una causa que no lo merecia.

Era probable que dos criados se escapasen furtivamente para acudir á unacita. Así, pues, no salí de mi habitacion y me decidí á verlos regresar como los habia visto partir. Creed, sir Edward, que mis oidos no fueron víctimas de una ilusion. En el silencio de la noche he

directa sobre el capital. Pocos, rarisimos éramos los que profesábamos los principios democráticos y los propagábamos hace treinta y tantos años, y La Epoca sabe bien si han acabado por aceptarlos y por servirlos hombres políticos, partidos y clases enteras de la sociedad, que pasaron largos años condenándolos y combatiéndolos. Para adoptar y propagar una doctrina qua me pareció justa, nunca tuve en cuenta si eran muchos sus partidarios; que, á ser ellos numerosos, ya no hubiera valido la pena de que yo la propagara, pues más claras inteligencias lo hubieran hecho, sin duda mejor que yo.

Yo sé además, y lo he repetido muchas veces, que no basta la bondad de una idea para que se aplique en cuanto es conocida; como todo gérmen, las ideas necesitan para realizarse que la opinion pública las acepte, y esto ni es obra de un dia, ni acaso de una generacion. La misma Epoca, ano combatió reformas que más tarde ha defendido calurosamente? ¿No acabaron los partidos conservadores por realizar ideas que antes condenaron?

Discutamos, pues, friamente y sin pasion, procurando dar al árduo problema de la Hacienda pública española, la solución más satisfactoria para el bien del país; que haciéndolo así haremos acto de patriotismo, lo mismo los que acierten que los que se equivoquen en el remedio, y atengámonos al juicio de la opinion pública, que despues de todo es el juez supremo.

La cuestion está planteada en estos términos:

El sistema tributario que sobre España pesa, ha llegado á ser una verdadera calamidad social, es una de las principales causas del estancamiento de la produccion, de la miseria del pueblo. de la ruina de la propiedad y del descrédito del Estado. Su radical reforma es, por lo tanto, urgentísima.

¿Con qué otro sistema debe reemplazársele?

Yo someto al juicio de la opinion pública la contribucion única y directa sobre el capital, cuyo sistema expondré en otros artículos.

FERNANDO GARRIDO.

¿A qué se habla de la herencia de la situacion? ¿Por qué la cuestion de herederos preocupa à la prensa ministerial y à los órganos de las oposiciones legales?

Segun La Epoca «todo el que acepta la Constitucion de 1876, sin reservas mentales y sin propósitos reformistas, se halla en condiciones gubernamentales, prévia la confianza de la corona y de las Córtes, de constituir situacion y de desenvolver en la práctica sus principios, sus procedimientos y sus soluciones.»

La herencia de la situacion consiste

cido un grito agudo, desgarrador, que no pertenecía al hombre ni á la fiera, repetido á cortos intervalos.

Algunas horas despues volvía á distinguir las dos sombras que regresaban á Nerbudda, y escalaron la pared con una sgilidad mara villosa: al salir el sol ninguna huella indicada lo que habia pasado durante la noche.

que habia pasado durante la noche.

¿Crecis que deba hablar de ellos al nabad?

—:Guardace de hacerlo condel I o que habei

—¡Guardaos de hacerlo conde! Lo que habeis visto por casualidad es un secreto de muerte, ó por mejor decir, no es una realidad, sino un sueño, una vision...

-No, no, sir Edward...

-Rn ese caso, conde, será mia culpa de que no me hayais comprendide. Pero acordaos de estas palabras: «Lo que habeis visto, no lo habeis visto; lo que habeis oido, no lo habeis oido.» ¿Me entendeis ahora?

-Os he comprendido, y respetaré vuestros misterios, puesto que desconfiais de mi discrecion.

-¡Libreme Dios de haceros tal ofensa!-esclamó Edward apretándole cordialmente las manos.-Escuchadme.

Y Edward le refirió con la mayor rapidez el terrible encuentro ocurrido aquella noche.

-En la primera expedicion, -añadió concluyendo, -serán tres las sombras, conde.

-Os acompañaré con mucho gusto si es que el coronel lo permite, Edward.

-El coronel no desea otra cosa, y tomareis el grado que mejor os cuadre. Nuestro unifor-

por tanto en el Código de 1876, que ha de aceptarse tal como es, con su espiritu y con su letra, sin reservas mentales y sin propositos reformistas. ¿Es esto posible? ¿Es esto parlamentario? ¿Es esto constitucional?

¿Quién le ha dicho à La Epoca que el jefe del Estado, en uso de sus prerogativas, no puede encargar del Gobierno à partidos que no acepten la Constitucion de 1876? ¿Qué idea se ha formado La Epoca de lo que es el sistema constitucional? ¿Donde ha aprendido el colega

tan extraña teoria?

Tampoco sabemos en que se funda el periódico ministerial para incluir entre las condiciones prévias de una nueva situacion política la confianza de las Córtes. ¿En qué artículo de la Constitucion de 1876 ha leido La Epoca esta especie de condicional que impone à la régia prerogativa? El monarca puede elegir libremente sus ministros sin limitacion alguguna, ya sea de la mayoria 6 de la minoria ó de fuera de las Cortes; puede disolver lambien los Cuerpos colegisladores; puede hacer, en una palabra, todo lo que à La Epoca le parece inconveniente, rodo lo que La Epoca condiciona y limita en beneficio de sus amigos y de los amigos del Gobierno.

Es inutil hablar de la herencia de la situacion, cuando de este modo se confunden las nociones más elementales del derecho politico y de la actual organizacion de les poderes públicos en España; es inútil hablar de la herencia, porque la arbitrariedad no se hereda, porque no hay, porque no puede haber nunca segun ley herederos de lo arbitrario.

¿De qué sirve la Constitucion de 1876 cuando sus mismos autores la interpretan en provecho de sus intereses particulares, sin tener en cuenta sus más importantes disposiciones?

No nes importa que La Epoca crea 6 ó deje de creer en la union de la democracia española, que ya sabemos que si alguna vez la democracia se encargase nuevamente de regir los asuntos del Estado, no nos faltarian ni las visitas del colega ni el concurso de sus buenos oficios, siquiera los prestase por mediacion del Sr. Castelar, última tabla en el gran naufragio de las conservadores de todos los matices y de los reaccionarios de todos los géneros.

Ayer recibimos nuevo oficio de la fis calía de imprenta, participándonos otra denuncia de nuestro apreciable colega La Union. Tambien ha sido denunciado El Clamor de La Patria.

Mal principia para la prensa el mes de

los difuntos.

A pesar de lo que asegura un periódico, la crisis política no se planteará, probablemente hasta el próximo mes de Enero.

Un nuevo desengaño para los constitucionales, que esperaban, con ansiedad, las próximas fiestas, en la persuasion de que por esta vez no se limitarian a quitar las plumas al pavo da La Politica.

### Leemos en El Tiempo:

«Ya sabiamos, por triste experiencia, que los demócratas creen indispensables, para el progreso y la felicidad de los pueblos, las ruinas, los incendios, los gemidos y las lagrimas.

Por eso en todos tiempos y paises y especialmente en España, se han asociado en producir lagrimas, gemidos, incendios y ruinas. Y deben estar satisfechos: han conseguido

cumplidamente su objeto.»

El Tiempo debiera preguntar à sus amigos por las causas de aquellas lágrimas, gemidos, incendios y ruinas. La triste esperiencia de que habla el colega fué triste en verdad pero no para El Tiempo sino para la democracia, que ha podido aprender como los liamados hombres de orden tornause en los más peligrosos demagogos y en los más temibles anarquistas cuando no pueden, desde las alturaras del poder, acomodar à sus intereses los intereses de la nacion.

Triste experiencia la experiencia de El Tiempo! En aquellos dias los partidarios del colega se consagraban a crear dificultades fuera y dentro de la legalidad, pero más bien fuera que dentro, a los Gobiernos constituidos; en aquellos dias los partidarios del colega, cuando a las órdenes de D. Cárlos, cuándo por medio de tenebrosas maquinaciones, no perdonaban ocasion de herir el principio de autoridad y de relajar todos los vinculos de la sociedad y del Gobierno.

S aquellos dias volviesen, viva El Tiempo en la persuacion de que no se repetirian aquellas escenas, de que no se repetirian en la impunidad, para segundo triunfo de los revoltosos de guante. blanco y de los revolucionarios arrepentidos.

La comision encargada por la junta del partido moderado-histórico de emitir dictamen acerca de la conducta que debe seguir el partido en la cuestion religiosa, se reunió aver tarde en casa del señor conde de Valmaseda, no firmándose el dictamen presentado por falta de asistencia de dos de sus individuos.

En la proxima reunion que celebren,

que será el miércoles ó jueves próximo, quedará aprobado y firmado dicho dictamen por los indivíduos que componen la referida comision, puesto que todos ellos estan completamente de acuerdo con la solucion conciliadora que en el mismo se propone.

El Diario Españoldice que el Sr. Posada Herrera no vendrá á esta capital «á ménos que se viera precisado á definir á alguna invitacion expresa, que tal vez se le dirija, en el caso de que llegue à plantearse la crisis.»

Por esto, sin duda, los centralistas se oponen à la fusion con el partido constitucional. Confian aun en que el Sr. Posada Herrera pueda decir como César: Llegué, vi y venci.

Nuestro apreciable colega El Mundo Politico se ocupa, hace algun tiempo, en dirigir chinitas á no sabemos donde con motivo de no sabemos què veinte millones, acerca de los cuales extraña que no diga nada el señor marqués de Cabra.

Hable el diario moderado claramente, y muéstrenos ese asunto tal como es; que si no es bueno, nos despacharemos á placer, pues ya hemos demostrado que no tenemos frenillo.

Continúan las gestiones para llegar à un acuerdo en la fusion de centralistas y constitucionales, pero continúa aun sin ser un hecho, à pesar de lo que aseguran algunos periódicos.

Como ya indicabamos en nuestro último número, ni todos los constitucionales, ni mucho ménos todos los centralistas, se hallan conformes con la solucion proyectada.

Dicennos de Jaen, que se notan algunas irregularidades en la marcha de aquella administracion económica. Llamamos sobre este asunto la atencion del Sr. Orovio.

Dice un periódico:

«Persenas bien informadas, dicen que va á ser agraciado con el toison de oro el actual presidente del Congreso, Sr. Ayala.»

Justo premio à su consecuencia politica.

Si el Sr. Danvila estuviese atacado de la lepra, nos esplicaríamos lo que le ocurre; pero de otro modo, no acertamos á comprender por qué todos rechazan su representacion, y se apresuran a protestar de ella como si fuera carga de mucho peso ó censo gravoso en demasía.

El ilustre colegio de abogados le negó su representacion en el entierro de don Cirilo Alvarez, anadiendo su respetable decano D. Manuel Cortina, que ni la llevaba ni podia llevarla. Dijose luego que el Sr. Danvila llevaba una de las cintas del féretro por encargo de la comision de códigos, y ya anuncia un colega un comunicado del Sr. Manresa, negandole tambien esta representacion.

Pobre Danvila! ¿Si no fué al cementerio en representacion del colegio de abo. gados ni de la comision de códigos, quién le dió cinta en este entierro?

No deja de ser curioso é instructivo el incidente parlamentario que puso término en la Cámara de los diputados de Francia à los debates sobre el acta de Mr. Paul de Cassagnac. El fogoso imperialista ha cedido en este caso ante la energia de Mr. Perin, individuo de la comision, y ha cedido dando humildes explicaciones y remitiéndose à la autoridad del presidente de la Camara. Hé aqui este incidente tal como lo publica uno de nuestros colegas:

«MR. PERIN: Como miembro de la comision, declaro que hubiera tomado vuestras palabras (a Cassagnac) como una provocacion, si no hubiérais dicho anteayer que no provocariais personalmente á nadie. ¿A qué, pues, inju-

Mr. Cassagnac: Ni Mr. Perin ni yo somos hombres de provocarnos. Aquí no hay provo caciones, sino hechos, y tengo derecho á preguntar á una comision de informacion con qué dinero ha ido á provincias, tengo derecho á preguntar por el origen de las fondos, que bajo pretesto de informacion, os han permitido ir á organizar las elecciones senatoriales.

MR. PERIN: No os permito que me dirijais ninguna pregunta de caracter personal, porque entonces os diré que quereis entablar conmigo un incidente personal, al que daré el término que creo deber darle. Me concreto, pues, á preguntaros si quereis producir un incidente personal conmigo: ¿sí ó nó?

MR. CASSAGNAC: Debo hacer notar que la palabra provocacion ha partido de la izquierda, y añadiré que la cuestion que acaba de plan tearse, es una provocacion personal.

MR. PERIN: Reproduzco mi pregunta. ¡Habeis querido producir una cuestion personal conmige: sí ó nó?

MR. CASSAGNAC: No me toca a mi responder, sinó al Presidente de la Camara, el cual debe fijar el limite de mi derecho. (Aplausos irónicos en la izquierda.)

Oigo aplausos que parecen dar á entender que he dado excusas. Es fácil subrayar una frase; pero es más difícil apoyarla, Mr. Joly. MR. FLOQUET: Eso se llama un cambio de

frente. EL SR. PRESIDENTE: El Presidente declara que en este recinto no puede haber, ni ha habido en la ocasion presente provocacion per ninguna de las partes.

DESPACEOS TELEBRACESCOS.

San Petersburge 10 .- Se sabe de una manera positiva que el Gobierno ruso ha des clarado que la ejecucion completa del tratado de Berlin es la base de su política, y que apoyará por lo tanto las gestiones del Sr. Wadigton, ministro de Relaciones esteriores de Francia, acerca de la cuestion de Grecia.

Constantinopla 10.—La Sublime Puerta está dispuesta a ponerse de acuerdo con Grecia, si se contenta con pedir la rectificacion de de las fronteras; pero si el Gobierno helénico tiene mayores pretensiones, Turquia no podria acceder à ellas porque està firmemente resuelta a conservar fronteras que tengan condiciones estratégicas en la Tesalia y en el Epiro.

Paris 10 .- El desacuerdo que existia entre el gobernador turco y el clero católico del Livano, ha sido zanjado satisfactoriamente, gracias à la intervencion del consul francés. El gobernador ha autorizodo al obispo Vis-

tani á que vuelva á su diócesi.

San Persburgo 10. - Los periódicos oficiosos desmienten el rumor de que el czar de Rusia abrevie su residencia en Livadia. Añaden que regresará à San Petersburgo

para las fiestas de San Jorge. Londres 10.-El embajador de Rusia en esta corte, conde de Schuvaioff, tiene el encargo de dar à conocer los sentimientos conciliadores que animan al czar de Rusia, y su sincero deseo de llagar a un acuerdo con Ingla-

terra, no solamente sobre la cuestion de Orien te de Europa, sino tambien sobre la del Asia. El Times y otros periodicos de Londres, en sus ediciones de mañana por la mañana, darán esta noticia.

Edimburgo II .- La casa de comercio de Benharloar y compañía, han suspendido sus

Su pasivo asciende á 224 000 libras esterli. nas (22 400.000 rs. próximamente). Gran pasivo en esta plaza.

Viena 11.-Aumenta considerablemente la insurreccion de Bulgaria.

Un importante cuerpo de insurrectos marcha sobre Galónica.

### CRITICA TEATRAL.

Jovellanos.—«El amillo de hierro,» zarzuela en tres actos y en verso, original del Sr. D. Marcos Zapata, música del maestro Marques.

Español.—(Alicia,) drama en tres actos y en verso. Lo primero que se nos ocurre al empezar la

crítica de El anillo de hierro es preguntar por qué un autor de tan rica vena y de forma tan escogida como el Sr. Zapata, lleva sus producciones à un teatro donde por rara excepcion se ponen en escena libretos como Jugar con fuego, El último mono y El grumete, siendo lo mas general oir aquello de

Arma dos ó tres con un arcabus;

por qué consagra los frutos de su valieso ingénio á un templo donde no se rinde culto sino à el arte de hacer dinero: la respuesta, despues de todo, es óbvia: pues por eso; por hacer dinero.

Tendria mucha razon si tal nos respondiera el Sr. Zapata: los obreros de la inteligencia no son cuerpos gloriosos, sino que necesitan, como cada quisque, dar á la criada lo preciso para que le lienen la cesta de la compra y pagar el recibo al casero y la cuenta al sastre y el mes al aguador y otros picos á otros caballeros; y á este fin, hay que convencerse de que si recetar un vomitivo, si perder el tiempo cuatro horas en la oficina, si vender merluza, si hacer volatines, si dar un volapié, si todo eso vale dinero, que satisface más ó ménos cumplidamente aquellas urgencias, el hacer comedias, el escribir novelas, el producir, en una palabra, obras literarias, que son átomos de la inteligencia y fibras del sentimiento, es necesario que dé tambien hogar y levita y sosiego á los que tengan en sus cabezas y en sus pechos las minas de donde aquellas producs ciones se extraen.

El arte primero á que debe el hombre atender, es al de que no falte diariamente el sustento de su familia, ni el suyo, y por eso, mientras en este país no haya público que lea libros y que asista á los teatros, teniendo en cuenta que Madrid no es toda España, y mientras la Sociedad de escritores y artistas no ten ga más mision que la de costear el entierro de algunos muertos de viso y hacer sus panegiricos, en vez de procurar pan para los vivos, haciendo que se cotizen al debido precio los productos, que lo merezcan, de la razon humana; mientras esto suceda, es, no solo disculpable, sino muy justo, que los literatos que no tienen más patrimonio que su pluma, escriban para donde y en la forma que más les produzca. ¿El público quiere zarzuelas? Pues á la Zarzuela: ¿Bufonadas? Pues á los Bufos: ¡Horrores? Pues :prevente, apuntador!

No nos hagamos ilusiones. Hay que comer todos los dias, y es una soberana injusticia exigir à un hombre, que ni por amor à la patria, ni por amor al arte, ni por amor a Dios, se ponga á escribir romances, ni a forjar situaciones dramáticas, cortando su inspiracion cada cinco minutos el miedo á la campanilla del porton, ó el desvanecimiento de la vacuidad de el estómago.

Advertimos que las prececedentes reflexiones no hacen referencia al autor de El anillo de hierro: ignoramos si el Sr. Zapata es rico; si tal sucede, lo celebramos por él; pero entonces ha pecado mortalmente contra el arte, escribiendo una zarzuela: no debe serlo, tiene mucho talento, y las peluconas se acomodan mejor en el seron del asno que sobre las plumas del águila.

No somos amantes del género á que pertenece el drama El anillo de hierro, creemos que es otra hoy la mision del arte; pero sin perjuicio de nuestro criterio, nos parece interesante el argumento de la produccion del Sr. Zapata, sobre todo, en los actos segundo y tercero, donde ya se justifica más la accion que en el primero, en el cual, las salidas del conde Williams para apoderarse de la preciosa carta que acaba de leer su hija, y para sorprender luego a Margarita y a Rodolfo en amoroso coloquio, no tienen más rason de ser, sino que

hace falta que salga, y sale y se acabé. En los dos últimos hay rasgos de ingénio felicisimos, como el saludo que envia Margarita a Rodolfo desde el balcon, desdenando las iras del baron de San Marcial, como la escena del relámpago salvador de Margarita, cuando los celos ponen en manos de Rodolfo el puñal del asesino, y como otras muchas escenas, cómicas y dramá. ticas, de gran efecto, en que abunda la obra, cuyo desenlace está hecho magistralmente, con el único lunar de la casualidad de romperse la escala al bajar por ella Rutilio, lunar que salva el talento del autor con estos dos versos: se rompió

al peso de su delito. De la versificacion no hay para qué hablar; basta decir que es digna del Sr. Zapata: limpia, cadenciosa, viril, correcta, elegante, atrevida y encarnando siempre pensamientos ele vados. El gran triunfo del autor no consistió en que lo hicieran salir à la escena repetidisimas veces al final de cada acto, y muchas en las escenas más culminantes dei drama, sino en que el público, que va a buscar en el teatro accion, movimiento, enredo, manifestaba gran regocijo y daba paz hasta á la respiracion, cada vez que adivinaba que iba á escuchar una tirada de aquellos magnificos versos.

Para no privar del gusto de saborear algunos á los lectores de EL PUEBLO, copiamos á continuacion los que publicó al otro dia del estreno nuestro estimado colega El Globo:

En la escena IX del acto primero, entre Rodolfo y Margarita: MARGARITA. Calma, mi Rodolfo, calma!

> ¿Qué importa tu villanía? La verdadera hidalguía la escribe Dios en elalma. Y esa ejecutoria va donde la virtud está; no hay ley que otorgarla pueda, ni se compra, ni se hereda, ni se quita, ni se da. ¡Hermosa doctrina!

Rodolfo. ¡Oh, sí! MARG. Mitiga tu pocho triste

Rop.

MARG.

Rop.

RoD.

MARG.

pon tu confianza en mí, ¿Por qué tan alta naciste? ¿Por qué tan bajo nací? Cuanto más alte, mayor la gloria del vencedor. Pero es tan jigante el vuelo!

Pues alas tiene el amor MARG. para encumbrarse hasta el cielo. Rop. Margarita... MARG. Desistir

> equivale á no luchar. Arriba sin desmayar. ¿Y si no puedo aubir? Yo en cambio puedo bajar,

En la fescena VIII del acto tercero, entre Margarita y Rodolfo, que penetra de neche por una ventana. Rodolfo.

¡Llegué! Rodolfo, valor! Sombra... quietud, soledad... para mataria, Señor, cuanta más sembra mejor; mucha, mucha oscuridad! Que no mire, que no vea su hermosura peregrina, luz que al alba centellea, paraiso que recrea, ilusion que me fascina. Paes si llego a vislumbrar el sol que en sus ojos arde, de mi despecho á pesar temblaré como un cobarde y no la podré matar! Golfo que ruges violento; si como tienes poder tuvieras mi pensamiento, joh, mar! podrias barrer las estrellas con tu aliento! Podrias, rotos los lazos de las frágiles arenas, hacer al mundo pedazos entre el vigor de tus brazos ó bajo tus ondas llenas. Para ahogar el mundo en ti ó para escalar los cielos, monstruo de agua, ¡ven a mi! entra y arranca de aqui la tempestad de los celos.

. . . . . . . . . . . . . . . Y más adelante, en la misma escena, cuando Rodolfo va á herir á su amada:

Oh, Jesús! Rop. MARG. Rop.

Traidor relampago brillador, ite envia la nube fiera ó eres lumbre mensajera de la gloria de mi amor? Vivo destello fugaz de su hermosura galana, limpio reflejo de paz, jentraste por la ventana o brotaste de su faz?

Hiere,

En la escena IX del acto tercero, el Ermitano Ramon, dice, relatando el crimen del supuesto Rutilio Gualter:

Un caballero breton partió con alma angusticas de aquella indiana region, dejando allí el corazon en la tumba de su esposa. El caballero llevaba un hijo á quien adoraba, y en calidad de criado un dinamarquée... malvado, en quien ciego confiaba. Tenia el tal caballero cuando de la India volvia, muchas joyas y dinero... idi, como cuanto tendria? (Volviendose hácia Rutilio.)

Y luego:

El muerto en el mar quedó y á bordo del bergantin que el caballero fletó en el indiano confin, etra escena aconteció. Noche de espeso celaje; hora, las diez; el paraje junto á las costas de Suecia; tiempo duro, la mar recia, gran viento, mucho oleaje. La tripulacion dormia, el contramaestre velaba, el timonel dirigia, el mar de pros azotaba, y el barco al andar, crugia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Damos al Sr. D. Marcos Zapata la más camplida enhorabuena y le deseamos, que además de los laureles que recogió la noche del estre no y sigue recogiendo en las representaciones sucesivas, obtenga, como fruto merecido de Bu trabajo, abundante cosecha de monedas de cinco duros.

No entendemos de música; y así nos limita» mos a consignar, que, segun dicen los intelites, conformes con el gusto nuestro, todas las Piezas son bellas y casi todas merecieron los honores de la repeticion, descollando el preludio y la romanza del tercer acto y el primer coro del segundo

El sol se despedia muy rubio y muy cortés, tan guapo como siempre besando al mar los pies.

La señora Franco de Salas que tiene siempre andada la mitad del camino para captarse la benevolencia del público, con su belleza, con su gracia y con su agradable voz, demostró haber comprendide su papel; dijo muy bien los versos y canté con delicado gusto, con es quisita afinacion y vocalizando perfectamente: es una artista notable, como actriz y como can. tante. Tambien estuvieron acertados los demás actores, sobre todo con el major deseo de complacer á los autores y al público, distinguiéndoss los Sres. Tormo y Ferrer.

No somos partidarios de la zarzuela; no creemos necesario ese trámite para llegar á la ópera española: escribanse estas en un acto, si se quiere empezar por poco; pero é carne é pescado: ó drama lírico, ó drama en verso: nada de capropósito de la pana que tengo, escucha que te voy á cantar unas seguidillas.» Esto sobre ser falso es ridículo y está por tanto fuera de los dominios del arte.

El sábado se estrenó en el teatre Españel un drama en tres actos y en verso titulado Alicia. tomado de la leyenda que con el título Alice, publicó Octavio Feuilist en su libro titulado Proverbios y cantares, si mal no recordamos.

El drama es malo: en él se quiere demos trar que los tiranos son unos santos y los puebles unes canallas: la accion es lánguida, con escenas como la grotesca de la conjuracion en la cueva, que dá una idea de las sesiones que celebrarian el cura Santa Cruz, Rosas Samaniego, y Jergon, antes de llevar á cabo sus piadosas empresas; la forma es vulgar, ajusta da á las reglas gramaticales; perc sin color, sin brillo, sin una idea feliz, sin nada.

Acogido con glacial indiferencia el primer acto, haciendo callar el público á los alabarderos al final del segundo y desatándose las risas, las toses y los murmullos en el tercero, con cierta consideracion todavía cuando el principe dice que el hombre enamorado mete el honor en una maleta y ya en temporal deshecho al preguntar el estudiante revolucionario al tirano, viendo que al intentar herirlo resbala el puñal por las mallas de la cota, si lleva un colchon de canónigo en el pecho, con este itinerario, repetimos, la obra pasó, para no resucitar jamás, al panteon del olvido.

José NAVARRETE.

### NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Femento.-Real orden disponiendo que se adquieran por este ministerio 200 ejemplares de la edicion de Doloras por D. Ramon Cam poamor que publica en esta corte D. José del Perojo, con destino á las bibliotecas públicas y demás establecimientos de instruccion.

Otra otorgando a D. José Ubach y Serrano como administrador de la compañía de los almacenes generales de depósito en Barcelona, la concesion de un tramvia desde el sitio llamade Les Tinglades en el puerto de dicha ciudad hasta la playa de Pescadores.

El mortal y oculto veneno de los hongos ha producido una desgracia en el pueblo del Prat del Llobregat. Varios carabineros que fueron por ellos à un bosque cercane à dicho pueblo, sucumbieron de resultas de haber comido al. gunos de dichos vejetales.

El Congreso médico farmacéntico celebró anoche sesion bajo la presidencia del señor Pardo Bartolini. Se layó el dictamen de la comision encargada de proponer reformas en la ley de Sanidad, que es un trabajo muy notable; en él se aboga por la creacion del cuerpo de Sanidad civil, que tan buenos servicios presta en todos los paises donde se halla es tablecido, y a cuyo cargo esté cuante se refiere á la salubridad pública. Mañana comenzará la discusion, que promete ser animada, portratar de asuntos de gran interés y que afectan á ale gunas corporaciones ya establecidas.

En la casa de socorro del distrito del Centro. Preciados, 72, se inoculará la vacuna á los niños pobres de dicho distrito todos los miércoles à las tres de la tarde.

La Diputacion provincial de Madrid ha elegido a los diputados señores Calvo, vocal de la Junta de cárceles; Guillen (don Mariano) y Rojas, visitadores de obras proviciales; García Moreno, vocal de la junta para la extincion de la langosta, y Martin Murga, biblietecario.

En la calle de la Arganzuela fue hallada esta madrugada, á las tres, una mujer gravemente herida, la cual fué trasladada al hospital despues de hecha la primera cura en la casa de socorro del distrito.

Segun opinion facultativa, la herida ha sido inferida con un puñal. Se ignora quien sea el autor de este hecho.

Por la linea del Norte llego esta manana el alcalde primero, senor marqués de Torneros, y al embajador de Roma.

Anoche quedó en el Bolsin el consolidado, á 15 275 al contado, y á 15 375 á la liquidacion.

Ha sido nombrado médico de la legacion de España en Tánger à D. Jaime Isern.

Se ha autorizado la publicacion de un semanario en Madrid, titulado Bl Fiscal.

Escriben de Salamanca dándonos cuenta del resultado obtenido en el tentro del Liceo de aquella capital, por la célebre companía infantil que dirige el profesor de declamacion Sr. Blanc.

Los artistas en miniatura han arrebatado á aquel público, que entusiasmado pide la repeticion de escenas enteras.

La primera actriz, señorita Blanc, de once años, causa la admiracion del público salamanquino, al ejecutar los dramas con tal arte y sentimiento que arranca lágrimas de los espectadores, los cuales premian à la noble artista con ovaciones continuadas.

Así mismo es objeto de generales simpatías la dama jóven, señorita Gomez, de diez años, verdadera notabilidad en el desempeño de la comedia, y las actrices García Figueroa, Mantilla y Caravaca, y los niños Portilla, Rodriguez y Molina, este último de seis años.

En Villabalter (Leon) amaneció el viernes ahorcado un vecino conocido por Seguidillas.

Aver quedaron firmados los nombramientos de las comisiones provinciales de Albacete, Alicante, Caceres, Cadiz, Castellon, Coruña, Gerona, Guadalajara, Jaen, Malaga, Palencia. Sevilla, Tarragona, Toledo y Zaragoza.

Ayer zarpo del puerto de Cádiz para Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo Guipúrcoa con 759 pasajeros.

Han sido elegidos presidente y vice presidente de la diputacion de Huelva los señores Soldan y Garcia Castañeda.

Esta tarde se reunirá en el despacho del director general de Establecimientos penales la Junta de reforma penitenciaria.

El jueves préximo se verificará la vista de una de las dos últimas denuncias que ha sufrido nuestro colega La Union.

El jueves salió de Barcelona el vapor Santia. go con 241 pasajeros para Puerto-Rico y la Ha-

Asegurábase hoy en los círculos políticos, que las Córtes darian por terminadas sus tareas antes de fin de mes.

Anoche se presentó el gobernador civil de la provincia en uno de los teatros de esta capital con objeto de dirimir ciertas diferencias que habian surgido entre la empresa y los artistas y empleados en dicho coliseo consiguiendo vencer las dificultades que se oponian á la continuacion del espectáculo. El empresario parece fué detenido.

Continuan, segun el Siglo Médico, haciéndose sentir en los afectos reinantes los cambios que el estado meteorológico ha esperimentado. Las laringitis, laringo bronquitis, y bronquitis, así catarrales como marcadamente flojisticas, han sido muy frecuentes; las neumonias fibrinosas francas, las pleurosias y las pleuro neumonías tambien han aumentado en número é intensidad. Las faringitis y amigdalitis siguen siendo frecuentes: pero los catarros gástricos y gastros-duodenales han disminuido: no así las erisipelas, que continúan presentándose. Los estados catarrales de las vias biliarias tambien han decrecido. Las fiebres gastricas y tifoideas, disminuyen visiblemente, y como ellas, las intermitentes francas y larvadas; las eruptivas y en particular la viruela, son muy abundantes. Los reumatismos crónicos y los afectos cardiacovasculares se han exacerbado considerablemente.

El miércoles comenzará el Sr. Azcárate sus lecciones sobre Historia del derecho de propiedad en la institucion libre de enseñanza.

El magistrado D. Anselmo Villaescusa, que falleció ayer, ha dejado en su testamento una clausula er la que dice que a su fallecimiento se proceda á la autópxia del cadáver, para que la ciencia pueda adquirir algunos conocimien tos en la enfermedad que durante tanto tiempo le ha hecho padecer.

as carreras de caballos verificadas ayer tarde, estuvieron lucidísimas, mereciendo la sociedad de Fomento de la cria caballar los placemes de todos cuantos por este importante ramo de la produccion caballar se interesan.

En la primera se disputaban dos premios, une de 3000 rs., y otro de 1000. Corrieron en ella los caballos «Alepo,» «Imen,» «Pedenco,» «Morito, Cercega, «Cabesilla, y «Salaman» quino, » obteniendo el primer premio el caballo «Podenco,» de D. Doroteo Crespo, y elsegundo «Morito,» de D Cruz Martinez.

En la segunda carrera lucharon «Sift,» «Brillante, \* «Notable» «Cabesilla» y «A vion. » Ob tuvo el premio consistente en 8000 reales, «Sift,» de la propiedad de D. Fernando Schott. El caballo «A vion» saltó la valla, y sin que su guia lo pudiera contener, partió como un

rayo en direccion a la Castellana, por cuyo motivo no pudo tomar parte en esta carrera. Los caballos «Desdémona» y «Otello,» montados por sus dueños D. José Figueroa y don Francisco Garcés de Morcillo, corrieron en una extraordinaria, obteniendo el premio, consis-

tente en 8000 rs., el «Desdémona.» En la coarta carrera tomaron parte los caballos eTrovador, Mercy, Soliman, Tria non, Sorsion y Baron. Declarada nula la primera carrera por mala salida hubo de procederse à la segunda, declarandose en de. finitiva el premio de 35000 reales por «Trovadors de D. Ricardor Davies y el segundo ó sea el de 5000 por «Mercy,» de D. Tomás Heredia. En la primera declarada nula (Mercy) llegó el primero y «Trovador» el segundo.

Los caballos «Relaireur,» «Strenne,» «Pagnottes y . Monte Carlos, tomaron parte en la carrera signiente obteniendo el premio, «Eclai» reurs del señor marqués de los Castellanos, con gran ventaja.

En la ultima carrera lucharon el Barbieri. ePetit-Verse, Desdémona, y Sorrous, obteniendo el premio de 20000 rs. se alado a esta carrera el cPetit-Verse.

La concurrencia fué inmensa y el tiempo bueno.

Por una comision de demécratas del distrito de la Latina, ha sido hoy entregada a la infortunada viuda de nuestro inolvidable amigo D Francisco García Lopez, la magnifica corona que fué colocada el dia de Todos los Santos, por sus electores á las Córtes de la República, en el nicho del malogrado é maigne finado.

En la Bolsa se ha cotizado: La renta perpétua 3 por 100 á 15,17. Dauda amortizable 2 por 100 á 32,75.

Bonos del Tesoro a 87,00. Cédulas del Banco Hipctecario á 95,65. Banco de España a 249,00.

La misteriosa Isis ha comenzado á descorrer una parte del velo que la encubre. Segun parece, el conflicto político no se resolvera ni à favor de los constitucionales, ni à favor de los moderados históricos.

Considérase iguelmente ocasionado á peligros el acudir de nuevo al cuerpo electoral en demanda de sus votos y en exploracion de la voluntad del país, que se tiene para lo suce sivo como bien representada por las actuales Cortes.

En este concepto se prorogará el mandato de las Cortes con arregio à lo que prescribe la Constitucion de 1876. y se formara bajo la presidencia de D. Antonio Canavas del Castillo un Ministerio en que tomen parte a ganos ele.

mentos de la antigua union liberal. Dicese que los Sres. Silvela, Toreno y Calderon Collantes trocarán sus carteras por otros tantos puestos diplomáticos, creyéndose que el St. Bilvela se encargara de la embajada de Paris, y el Sr. Calderon Collantes de la de Roma.

Dicese que el Sr. Bugallal será nombrado presidente del Tribunal Supremo.

Dicese que el general Jovellar se encargara del ministerio de la Guerra, y que el senor Elduayen pasará a otro departamento.

Anunciabase, por último, que en este reparto de carteras quizá correspondiese alguna al Sr. Escobar, cuyo reciente discurso en el Congreso ha merecido los aplansos de D. Antonio Canovas.

Todo esto se dice, y debemos convenir que lo que se dice está en carácter, dados los ans tecedentes de la situacian y la órbita en que

### CORTES.

CONGRESO.

Continuacion de la sesion del dia 9 de Noviembre.

El Sr. Alvareda consume el tercer turno en pró del voto, y empieza haciendo notar la frialdad y la indiferencia del debate, lo cual es una prueba palpabie, en concepto del orador, de que estas Jortes no durarán mas de tres an s. Vosotros, añade, habeis resuelto esa importante caestion con vuestra indiferencia en el actual debate. Vosotros conoceis el desenvolvimiento político en los paises parlamentarios y sabsis mejor que yo que la cuestion mas im portante que puede presentarse es la ley elec toral, pues si no fuera así, estaríamos representando una farsa indigna.

Dice que si se aprobara el voto particular, se daria un gran paso en favor de los intereses permanentes de la patria.

Si yo fuera de la mayoría, continúa, no estaria entisfecho por el estado que ofrece la politica. No puede ser una situacion normal y tranquila aquella que tiene apartados de la política grandes elementes sociales. La necesidad inmediata es destruir ese indiferentismo en que se encuentra la nacion. El proyecto de ley representa las múltiples clases en que está dividida lanacion española? Yo veo en ese proyecto un espíritu que han tenido todos los que se han presentado en esta Camara; toda ley electoral que responde à las exigencias de un partido es una ley defectuosa, y el proyecto que se discute responde à los intereses politicos, y hasta á las preocupaciones de un par-

tido. Yo tributo mi admiracion y mi aplauso a los indivíduos de los partidos constitucional y democrático que han pertenecido á la comision general, pero esa admiracion y esos aplausos no llegan hasta los indivíduos de la mayoría, porque no han transigido en la cuestion del censo, que es la más importante en toda ley electoral.

Dice que la cuota de 100 rs. de contribucion representan tres cuartos diarios, cantidad por cierto bien pobre para tener derecho á ejercer el sufragio.

Atribuye al imperio del censo la caida de la dinastía de Luis Felipe y su condenacion, pues en Francia todo es posible, menos la vuelta de esa dinastía.

Combate duramente las frases que pronunció el señor Escobar, cuando sostuvo que los que no pagan contribucion son plantas parásitas, ni significan, ni valen nada. Parece mentira, dice, que esas palabras se hayan pronunciado en España aqui, donde el talento está condenado á ser incompatible con la riqueza.

Con los ej mplos de lo que ha sucedido en Francia y en Inglaterra, demuestra que los partidos conservadores han hecho y han acep= tado las reformas liberales en el sufragio electoral,

Dice que el partido constitucional ha hecho el sacrificio de su altivez no solamente aceptando la Constitucion de 1876 como un hecho, sino respetándola, si algun dia-llega al poder, y anade:

«Creemos tambien que es preciso traer al país a la vida política, y creemos que vosotros no podeis hacer eso.»

El Sr. ministro de la Gobernacion: Ya sabemos lo que piensa el partido constitucional. Ahora sólo falta esperar la realizacion de ese programa, y eso lo veremos algun dia, no tan cercano como se cree. (Risas en la mayoría.)

Acusa á los constitucionales de tener poco respeto à la régia prerogativa, porque tienen la inhumanidad de contar los dias que le quedan alastual Gobierno, en vez de consolarlo.

Afirma que este Gobierno, al recordar los servicios que ha prestado al país, al verá los diputados de la mayoria que le apoyan, goza de completa salud, sin que esto quiera decir que no está expuesto, como todo mortal, á un golpe de mano. (Los constitucionales interrumpen.)

Las interrupciones que se me hagan en voz

alta las recojo. (Risas.)

Niega que la poca concurrencia de los diputados al actual debate sea una prueba de que estas Córtes estén próximas á morir, como ha asegurado el Sr. Albareda.

Dice que el partido constitucional esta rodeado de ciertas nebulosidades que producen oraciones elocuentes como la que ha pronunciado el Sr. Albareda. «¿Es ó no cierto que ni en el voto particular de los Sres. Ullos y Rico, ni en el dictamen de la comision se ha consignado el sufragio universal?» (Una voz; No).

No esperaba yo otra contestacion. (Una voz; Sí.)

¿Si? (Una vos; Qué se yo). Qué se yo. Esa es la verdadera actitud del partido constitucional cuando se le interroga concretamente.

«Sí, pues, continúa, el sufragio universal no está consignado en el voto particular, el Sr. Albareda debe retirar les frases y los conceptos que ha empleado en defensa del sufragio.»

El Sr. Presidente advierte que faltan cinco minutos para termirnar las horas de sesion. Se suspende este debate, quedando en el uso de la palabra el Sr. Romero Robledo.

Se levanta la sesion.—Eran las seis y media.

### ALCANCE.

SESION DEL DIA DE HOY.

Abierta a las dos y media bajo la presidencia del Sr. ayala, se lee v aprueba el acta.

El Sr. Gaviña, dirige una pregunta al ministro de la Gobernacion, sobre el estado de las carceles de España, calificando de horrible el estado de dichos establecimientos

Refiere escandalosos sucesos ocurridos en la mayor parte de nuestras carceles, hechos que parece consienten los empleados en ellas.

El ministro de la Gobernacion le contesta que las carceles no pueden tener un estado perfecto, toda vez que ninguno de sus antecesores se ha ccupado de ellas; y dice tendria en cuenta el ruego del S:. Gaviña.

Rectifica el Sr. Gaviña y cita el necho ocurrido hace poco en una cárcel de las principales, de decir los empleados á su médico que no se marchara, pues al poco tiempo iban a ocurrir algunas muertes, como en efecto asi sucedió al poco rato que resultaron de una riña dos heridos.

Rectifica el ministro de la Gobernacion. El Sr. Presidente: Orden del dia, reunion de secciones.

Se suspende la sesion.

Resnudada de nuevo la sesion, á las cuatro ménos cuarto, se dá cuenta del trabajo de las secciones.

Continuando la discusion del proyecto de ley electoral, el ministro de la Gobernaciou reauvda su discurso.

Dice que el Gobierno ha dado una gran pru ba de su amor á la libertad, con la discusion de este proyecto de ley, en caya confeccion han tomado parte todos los partidos politicos

Dejando sentado este hecho indiscutible, á juicio del orador, dice que esta ley, es una de las más notables de Europa toda vez que es un modelo de régimen electoral.

La politica del partido conservador, añade, es en este punto concreto una política franca y definida, en contra de la del partido constitue cional, que es ambigua y nebulosa, toda vez que el Sr. Albareda ha dicho que la defensa del voto particular es una grande y generosa transaccion. ¿Quién pide al partido constitucional esa transacion? ¿Con quién transige? ¿Por qué transige?

El partido constitucional habla de transacion para poder decir el dia de mañana, que por transacion, y únicamente por esto, ha limitado el sufragio.

El voto particular es, segun el orador, la negacion del sufragio universal, por consiguiente, el partido constitucional ha borrado de sus banderas el sufragio universal.

El Gobierno y el partido constitucional son compañeros, tienen iguales miras en un punto determinado, en la negacion del sufragio universal, estando separados únicamente en el limite que ha de tener el sufragio.

Compara el voto particular con un verdadero cajon de sastre. (El Sr. Canovas ocupa su asiento en el banco azul.)

Se estiende en consideraciones sobre el sue fragio y la capacidad electoral. Termina el orador diciendo que el actual

Gobiernotiene vida para mucho tiempo, y que su política está siendo la admiracion de Europa. (Risas y murmullos). No me importan las risas, porque puedo probar mi aserto. (El senor Sagasta: Se ha reido primero que nadie su señoría).

Declara que el partido liberal conservador, aunque fuera separado del Gobierno por la regia prerogativa. iria siempre á los comicios, y evitaria en todas ocasiones, una catástrofe monárquica, hasta el estremo de defender con sus pechos las instituciones ¡Haria lo mismo el partido constitucional? (Grandes protestas, murmullos y aplausos).

A la hora en que cerramos este alcance, se levanta á rectificar el Sr. Albareda.

### ESPECTÁCULOS.

Teatro Real .- No hay funcion. Español. —A las ocho y media.—El seme= jante á sí mismo.—Enmendar la plana á Dios. Apole. - A las ocho y media. - La escala de

la vida.-Voz del pueblo... Principe Alfonso .- Tipos del natural .-

Brahma. Wariedades. - A las ocho y media. - La horma de su zapato. — De incégnito. — Un jóven simpáctico.

Eslava. - A las nueve. -- Entre dos manza« nos. - De gusto no hay nada escrito. - Maruja. -Lo que sobra á mi mujer.-Baile.

PARA MANANA. Zarzuela.-A las ocho y media.-El Anillo de hierro.

Comedia .- A las ocho y media.- El hom-

bre propone y Dios dispone ..- Los cuatro ma-

a vedir.—Baile. The ataperation babianovinte Imprenta de EL PUEBLO ESPANOL a cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Córtes, 8, bajo, derecha.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



LÍNEA DE VAPORES ESPANOLES

OLANO, LARRINAGA Y C. PARA MANILA

El 10 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

### LEON,

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz.-Galoire y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo, de

recha. ABRICA DE LIBROSRA.

yados, encuadernaciones de todas clases, y litogradel Progreso, 17, Madrid.

AQUINA DE COSER. Se vende una en buen LVA uso, sistema Wheeler et Wilson.

Huertas, 49, cuarto, derecha, de una á cuatro de la tarde. g

E DESEA PERMUTARUN destino de la seccion de Estadística, en Salamanca, con 2500 pesetas anuales, per otro de la misma seccion en Madrid, de 1.500; San Andrés, 1 darán razon.

GUA DE SELTZA REAL betella. Infantas, 7, y Preciados, 78.

-NTERESANTE. -- LA COpaiba, la cubeba y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan la suspension del medicamento sin cerregir la curacion de las blenorragias, blenorreas y flores blancas. La inyeccion Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorne ni consecuencia ulterier. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias à 20 rs. frasco.—Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

CULISTA FRANCES .-Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en ur mes. Consulta de 2 á 4. Plaza Santa Ana, 12, pral.

ALLISTA. — Tratamiento! especial de los callos, ojos de gallo y uñeres.- Precios módicos. - Calle de la Cruz, 15, principal.

N MATRIMONIO SIN hijos desea una porteria; darán razen calle de San Lucas número 3, tienda de modista.

GENCIA DE ADUANAS en Badajoz y Elvas.—Don Manuel Benito, agente internacional habilitado por las compañías de ferro-carriles. -Compañía de los ferro carriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorchon á las minas de carben de Belmez.—Compañía Real de los caminos de hierro portugueses.-Lineas del Norte y del Este.—Badajoz. g-c

N LA CALLE DE LASMI. nas, 9 y 11, segundo, interier, se cose á máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen boatés y todo lo perteneciente a modista, y se teman encargos de ropa blanca para confeccionar.

N UNA CASA PARTICUlar y sitio céntrico, se ce den habitaciones con muebles ó sin ellos.

Informarán, Piamonte, 11, carbonería.

OLORDE ESTOMAGO .-Una cucharada comun de nuestro Julepe anti-gastrálgico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos dias el delor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica. y Pontejos, 6.

N DOCTOR EN LEYES y en Letras, auxiliar que ha sido de Universidad, desea explicar en colegios é aca demias, y á domicilio, asignaturas de ambas facultades. Sombrereria, 1 y 3, tercero, núm. 7.

VISO IMPORTANTE .-A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de l Doctor o de Licenciado de una Universidad extrangera Liri girse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jermey (Inglaterra) quien les dara gratuitamente las noticias nesesaries sobre la Universidad. g

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## AGRICOLAS

## B. PARSONS,

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

CALLE DE LA ANTIGUA.

Se venden entregadas en Medina, por el mismo precio que en Madrid.

## VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SALEN

De Cádiz, les dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el dia 20, con escala en la vicio especial y permanente de carros en número bastante á este Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, les dias 5 y 25 para Cádiz; de idem, el dia | ebjeto. 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes: Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez Compañía. - Coruña, B. de Guarda. - Valencia, Dart y Compañía. - Alicante, Faes hermanos y Compañía. - Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

## CHOCOLATES

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

premiados en la Exposicion Universal de Paris de 1878 con la

GRAN MEDALLA DE MADRID--ESCORIAL

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

### al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Madrid: Chia Ibero Universal, 74, dupdo Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Borrel heros.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir. Polvos y Opiata.

## CUERPOS GRASOS Pera evitar las imitaciones y fulcificaciones EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA como marga de pábricia y las señas de la botica C. COLLAS, S, calle Dauphine, PARIS Se vende en cara de les Farmacchiticos. Drugueros, Merceres y Performistas.

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAUDEAU DE St-GERVAIS. El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, està recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedie es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y etros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda la naturaleza a desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con excese. - En todas las beticas.

Depósito general, a casa del doctor CHAUDEAU de SI-CERVAIS, Paris, 12, calle Richer. e

De encina, superior (sin tierra ni cisco), à 6 rs. arreba. De cek, superior a 14 rs. quintal.

### ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncies anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningua género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posi-ble de molestias, establece deade este dia, para recibir avises, los puntos siguientes: Calle de Atocha, 20, tienda ults. | Plaza Progreso, 20, tienda ultra.

de la Cruz, 23, id. de armas Postigo de S. Martin, 17, id, id. de S. Alberto, 5, id. ultrs. Calle de S. Bernarde, 11, id. id.

de Hortalaza, 6, id. id. » id. 32, id. id.

id. 28, id. id. » id. 46, id. id. > de Preciados, 7. id., 47, id. id.

del Pez, 5, id. id.

> id., 40, tienda ultramarin. id. 102, id. id. > id. 84, id. de armas. de Fuencarral, 60, id. id.

de Valverde, 20, id. id. » Abada, 13, paradería. Arco de S. M., 37 y 39, id.

» id. 2, tienda ultramarinos.

» de la Salud, 14, zapateria.

Plaza de San Ildefonso, 1, id. id. | > de Gerona, 14, tienda ults.

de Santo Domingo, 16 y 17. | » de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, se-rán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un ser-

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos aboacs son servidos á las primeras horas de los dias señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibe talonario especial, con un aúmero que juega la suerte en la tercera Letería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agrasiados en aquella con los premies mayor y segundo y sus respectivas sproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses sonsecutivos, el abone mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administracion de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 38, pral., derecha, ó per el

encargado del de la Esperancilla, núm. 6. To olvidar que se garantiza el pese, y que el carbon se lie-

va ilmpie de tierra, tizos y cisco.

anotada y concerdada,

conteniendo todas las resoluciones chiciales dictadas hasta el dia y las recientes reformas hechas en la ley y reglamentos hipotecarics.

TERCEBA EDICION

publicada por la «Biblioteca jurídica» de los señores D. Romulo Moragas y Droz, Registrador de la propiedad

en Barcelona, y ID. Julian Maria Pardo, Magistrado de la Audiencia de Zaragoza.

Un volumen de 736 páginas. Se vende en Madrid, en la administracion de la Biblioteca Ju-

rídica, Corredera baja, 41, á 24 rs.; y en Zaragoza, en las librerias de La Publicidad, calle de D. Jaime I, y de la viada de Heredia, plaza de la Seo.

F. PI Y MARGALL.

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradisima impresion; precio

tres pesetas.

Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segundo izquierda; y en la imprenta y librería de Eduardo Martinez (sucesor de Escribano), calle del Príncipe, 25.

### CAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor.

GUELLERMO DUTHU, Espoz y Mina, 5, Madrid.

R. RODRIGUEZ SOLÍS.

desendida por la historia, la ciencia y la moral.

Agotadas en muy pocos dias las dos primeras acaba de ponerse a la venta la

TERCERA EDICION.

Los señores libreros que tenian hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse a su autor, Esgrima, 11, 3.º Precio: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

1:1	3.4 1.4 2.4 Rs. Rs. Rs.	2000 1960	DE LOS BILLETES.  1.4  Desde Madrid (vía Lisboa)
BUENOS-AIRES. CALLAO.		Á RIO-JANEIRO.	d al la Areay